



NOMBRE: Esperanza Peñas Crespo
 PUESTO DE TRABAJO: Jefatura de sección de disciplina urbanística
 FECHA DE FIRMA: 29/07/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: 117BF8F01EC988D8C88D3B4BE197BA5A5E890389
 Fecha de Verificación: 45071IDD0C21883206AA90A49A4D99
 Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C21883206AA90A49A4D99

Plaza del Consistorio, 1 – 45071 Toledo (Toledo) - C.I.F. P4516900J - Teléfono: 925 33 03 00 - <http://www.toledo.es> - e-mail: info@toledo.es

ACUERDO DE JUNTA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DE 26 DE JULIO DE 2019

APERTURA EN ACTO PÚBLICO DE SOBRES A, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADOS PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE CUBIERTA PABELLON DEPORTIVO COLEGIO GOMEZ MANRIQUE (OBRAS 6/19)

Concejalía	Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica
Unidad Gestora	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
Objeto del contrato	CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA COLEGIO GOMEZ MANRIQUE. FISCALIZADO Nº 2301/2019 OBRAS 6/19
Tipo de Contrato	3. Obras
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	31101.3421.622.10
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	149609,63 €
Valor estimado	123644,32 €
Duración	2
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de julio de 2019.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 4 de julio de 2019 Plataforma de Contratación del Sector Público.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25 de julio de 2019

PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7)

APERTURA SOBRE A.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº Orden	Precio	Ampliación Plazo Garantía	Licitador
01	100.151,90	24 meses	CONSTRUCTORA JOBEANSA, S.L.
02	116.225,66	24 meses	EULEN, S.A.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



03	96.110,25	24 meses	CEVIAM EPC, S.L.
04	96.776,78	24 meses	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.
05	100.436,28	24 meses	CNES. ANTOLIN Gª LOZOYA, S.A
06	96.318,92	24 meses	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L.
07	91.407,37	24 meses	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

Nº Orden	Precio	Puntuación precio	Ampliación Plazo Garantía	Puntuación Plazo	Total	Licitador
01	100.151,90	82,14	24 meses	10,00	92,14	CONSTRUCTORA JOBEANSA, S.L.
02	116.225,66	70,78	24 meses	10,00	80,78	EULEN, S.A.
03	96.110,25	85,60	24 meses	10,00	95,60	CEVIAM EPC, S.L.
04	96.776,78	85,00	24 meses	10,00	95,00	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.
05	100.436,28	81,91	24 meses	10,00	91,91	CNES. ANTOLIN Gª LOZOYA, S.A
06	96.318,92	85,41	24 meses	10,00	95,41	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L.
07	91.407,37	90,00	24 meses	10,00	100,00	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

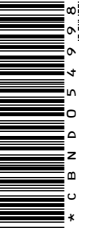
Nº Orden	Puntuación precio	Puntuación Plazo	Total	Licitador
01	90,00	10,00	100,00	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.
02	85,60	10,00	95,60	CEVIAM EPC, S.L.
03	85,41	10,00	95,41	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR, S.L.
04	85,00	10,00	95,00	I-MADE GLOBAL SPAIN, S.L.
05	82,14	10,00	92,14	CONSTRUCTORA JOBEANSA, S.L.
06	81,91	10,00	91,91	CNES. ANTOLIN Gª LOZOYA, S.A
07	70,78	10,00	80,78	EULEN, S.A.

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L., en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS (C.I.F. B-45259868)
- **Precio de adjudicación:** 110.602.91 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 91.407,37 €.
 - IVA (21 %): 19.195,54 €.
 - Total: 110.602,91 €.
- **Duración del contrato:** DOS (2) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Ampliación del plazo de garantía en VEINTICUATRO (24) meses

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar. Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 4.570,37 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
FDO.: SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*